

Inauguran Encuentro Internacional Ciencias Penales



Evento Internacional de Ciencias Penales

La Habana, 26 mar (RHC) El XVI Encuentro Internacional Ciencias Penales y el IV Evento Legalidad, Derecho y Sociedad, convocado por la Fiscalía General de la República (FGR) comenzó hoy en el Palacio de Convenciones en esta capital con una convocatoria a pensar desde el Derecho en cuestiones que trascienden fronteras y afectan la vida de millones de personas en el mundo.

Asistieron a la inauguración Salvador Valdés Mesa, vicepresidente cubano; Homero Acosta Álvarez, secretario de la Asamblea Nacional del Poder Popular; representantes del Partido Comunista de Cuba, del sector jurídico y autoridades de países como Rusia, China, Vietnam, Venezuela, Mozambique y España, entre otros.

Yamila Peña Ojeda, Fiscal General de la República, valoró la relevancia del espacio —que sesionará hasta este viernes en el Palacio de Convenciones de La Habana—, en un momento en que reflexionar sobre el papel de las ciencias penales y los ministerios públicos en el contexto actual de enfrentamiento a formas más sofisticadas de delitos constituye un deber y una necesidad profesional y ética.

Desde esta perspectiva, señaló que las contribuciones al Derecho, especialmente las ciencias penales, requieren del compromiso de sus operadores, que contribuyan al adecuado funcionamiento de la legalidad e incluyan el respeto del bien social como vía necesaria para continuar perfeccionando las sociedades contemporáneas y las transformaciones normativas requeridas.

En un mundo cada vez más interconectado, los delitos transnacionales representan un desafío significativo: el tráfico de drogas, la trata de personas, el lavado de activos, los delitos sobre el medioambiente, la violencia de género y otros requieren una respuesta coordinada y efectiva, apuntó.

Peña Ojeda destacó la convicción firme por parte de la FGR de que el respeto al debido proceso es un pilar fundamental del Estado de Derecho socialista y de justicia social, refrendado en la Constitución de la República.

La Fiscalía se mantiene ocupada en el desempeño de su mandato constitucional de ejercer el control de la investigación penal y la práctica de la acción penal pública de representación del Estado, así como velar por el estricto cumplimiento de la Carta Magna, las leyes y demás disposiciones legales por los órganos del Estado, las entidades y los ciudadanos para que la justicia sea un derecho inalienable de todas las personas, agregó.

Enfaticó en la prioridad de fortalecer las capacidades de los profesionales cubanos, en especial cuando Cuba, en respeto del Código Internacional, se mantiene firme en la voluntad de no permitir en su territorio la realización, planificación o financiamiento de actos terroristas contra cualquier país.

La Fiscal General denunció la manipulación de esa causa común del planeta para la intromisión en los asuntos internos de otros Estados y la agresión a sus soberanías nacionales, razón por la cual exigió la exclusión inmediata de la mayor de las Antillas de la unilateral lista del gobierno de Estados Unidos de supuestos países patrocinadores del terrorismo.

Alrededor de 30 doctores en Ciencias Jurídicas prestigian con su presencia el XVI Encuentro Internacional Ciencias Penales y el IV Evento Legalidad, Derecho y Sociedad, que sesiona desde hoy y hasta el próximo viernes 28 de marzo.

Se prevén más de 20 intervenciones especiales, ponencias y paneles, entre otras actividades incluidas en el programa científico. (Fuente: ACN)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/379571-inauguran-encuentro-internacional-ciencias-penales>



Radio Habana Cuba